ACTA DE REUNIÓN

Tema: Seguimiento Plan de trabajo MECE

Dirección / Oficina	Proceso
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Inspección, vigilancia y control

Objetivo	Fecha: marzo 13 de 2023			
	TIPO			
Realizar seguimiento a la implementación del plan de trabajo MECE	Reunión X	Asistencia Técnica ☐		
		Asesoría ☐	Acompañamiento ☐	Capacitación ☐
	Modalidad:	Presencial X	Virtual ☐	Mixta ☐
	Lugar: Subdirección Vigilancia en Salud Pública			
	Hora Inicio: 2:00 p.m Hora Fin: 4:00 pm			
	Notas por: Libia Janet Ramírez			
	Próxima Reunión: marzo 24 de 2023			
	Quien cita: Libia Ramírez			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Durante la reunión se revisaron los siguientes aspectos, con base en el plan de trabajo:

1. Reunión con Camila Márquez: se llevó a cabo el 13 de marzo, con la revisión de los siguientes temas:
Capacitación a los médicos veterinarios particulares sobre el proceso de MECE, lo cual se puede trabajar de manera conjunta con la capacitación en el sistema de vigilancia de eventos transmisibles de origen zoonótico. Se resaltó que la Ketamina es el medicamento que con mayor frecuencia se utiliza dentro de los medicamentos de control especial;
En relación con los directores técnicos QF, aplica solo para establecimientos donde se fabrican medicamentos veterinarios; en los establecimientos de comercialización el director científico que es médico veterinario asume esta función, lo cual debe ser revisado con el ICA.
Actualmente no se esta realizando arqueo ni reportes de movimiento de medicamentos de control especial
Actualmente hay seis mayoristas en la ciudad y posiblemente se está haciendo el transporte y entrega pero es necesario revisar las condiciones en las que se realizan.
Se debe revisar si hay normatividad asociada al transporte de medicamentos veterinarios y cuáles son los requisitos.
Sobre el censo de establecimientos, se informó que hay aproximadamente 2000 veterinarias, de las cuales el 50% aproximadamente manejan medicamentos de control especial, lo cual será verificado por Camila, con los profesionales de las subredes.
Anexo: este instrumento podrá ser diligenciado en visita aparte de la realizada para verificar condiciones sanitarias del establecimiento y se le adicionará un campo donde se diligenciará si cumple o no; es importante analizar la pertinencia de incluir médicos veterinarios dentro del equipo MECE de la SDS.
2. Reunión con Ángela Riveros: Nidia informó que cuando un establecimiento no cumple con la notificación de MECE, será sancionado por el equipo de procesos legales. Quedó pendiente la revisión de si lo normado en una resolución puede derivar en una sanción, de lo cual estará pendiente Jhan Carlo para esta

respuesta así como para coordinar un segundo espacio.

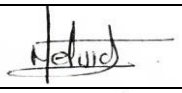
3. La reunión con Henry Alejo se hará el 22 de marzo a las 9:00 a.m, cuyo objetivo es articulación con la información que se maneja desde VESPA; este espacio estará coordinado por Nidia
4. Farmacovigilancia: se hizo revisión como equipo MECE de los indicadores que maneja el programa y la idea es que se continúen manejando los mismos indicadores pero donde se trabaje de manera independiente lo de MECE; se trabajarán boletines semestrales o anuales que podrán ser publicados en la página WEB o en el BED, para lo cual Nidia coordinará con Juan Sebastián Sabogal.
5. Revisión propuesta de estrategia de comunicaciones: esta estrategia ha venido siendo elaborada por Melissa, quien la socializó en la reunión realizando las observaciones y aportes respectivos, por parte de las asistentes
6. Se informó sobre la reunión convocada por la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas que se realizará el 15 de marzo a las 10:30 a.m, la cual fue remitida por correo electrónico para asistencia del equipo MECE; igualmente se recordó la importancia de asistir mañana al comité distrital de salud ambiental, así como a la reunión interna de VSA, donde en esta última se hará un taller sobre la página web de salud ambiental.
7. Fue remitido el memo para la Subdirección de Provisión de Servicios de Salud, sugiriendo dos fechas de reunión; el oficio que será remitido al Ministerio de Salud estará a cargo de Leidy, quien lo imprimió al finalizar este espacio.

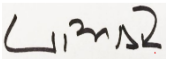
La reunión finalizó a las 4:00 p.m, definiendo que en la próxima reunión cada uno informará sobre los avances obtenidos a la fecha

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Ajustar y complementar documento sobre estrategia de comunicaciones	Melissa Ibarra	24 de marzo de 2023
Remitir las versiones ajustadas de los actos administrativos revisados en los anteriores espacios	Jhan Carlo Espinosa	prioritario
Realizar seguimiento al compromiso de los profesionales de procesos legales sobre la revisión normativa	Jhan Carlo Espinosa	24 de marzo de 2023
Realizar seguimiento al compromiso de Camila Márquez sobre la revisión de los establecimientos MV que manejan medicamentos de control especial	Leidy Rodríguez	24 de marzo de 2023

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Nydia Melissa Ibarra Firacative	nmibarra@saludcapital.gov.co	3015339981	SVSP - SDS	
2	Leidy Judith Rodríguez	ljrodriguez@saludcapital.gov.co	3123218021	SVSP - SDS	
3	María Nidia Tinjacá	mntinjaca@saludcapital.gov.co	3124634225	SVSP-SDS	

4	Libia Ramírez	lramirez@saludcapital.gov.co		Subdirección de VSP	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?				Observaciones (si aplica)
Si	X	**No**		

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.